

1 *ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO ORDINARIO DE LA FACULTAD DE*
 2 *CIENCIAS AGRÍCOLAS, DE SESIÓN DE 21 DE JULIO DE 2017*

3 Se constata el quórum y se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de
 4 Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, en la Facultad – Quito, el día
 5 viernes 21 de julio de 2017 a las 09h30, presidida por el Ingeniero Antonio Gaybor, Decano y
 6 con la asistencia de:

7 Lic. Diego Salazar	Subdecano
8 Dr. Carlos Vargas	Vocal Docente
9 Dr. José Vásquez	Director de Carrera de Ingeniería Agronómica
10 Dr. Jesús Inca	Director de Carrera de Turismo Ecológico
11 Dr. Darío Cepeda	Director de Consejo de Posgrado

12
 13 En calidad de invitados:

14 Ing. Jaime Pazmiño	Presidente de la Asociación de Profesores
15 Sra. Sayda Rivera	Presidenta de la Asociación de Empleados y T.
16 Sr. Miguel Andrango	Presidente Asociación Estudiantes I.A
17 Sr. Bryan Aguilar	Presidente de la Asociación Estudiantes T.E
18 Ing. Manuel Pumisacho	Coordinador de la Unidad de Vinculación

19
 20 Actúa como secretaria la Dra. Martha Fajardo Albán, Secretaria Abogada.

21 Se presenta el orden del día, el mismo que es aprobado.

22
 23 1. Aprobación del Acta resolutive de sesión ordinaria de 15 de junio de 2017

24 Se aprueba con las siguientes observaciones: se corrige error tipográfico en la pág. 2 línea 14,
 25 en línea 29 pág. 5 se incorpora un título para diferenciar de la resolución anterior.

26 Se corrigen errores tipográficos en la pág. 6 líneas 41 y 43, pág. 7 líneas 11 y 12.

27 El señor Decano solicita se aclare en puntos varios que el día 07 de agosto se sale a
 28 vacaciones y el personal docente se reintegra el 24 de agosto, entonces el periodo
 29 comprendido entre el 25 de agosto hasta el inicio de clases es lo que se requiere para la
 30 planificación del trabajo académico.

31 Aprobación del Acta resolutive de sesión de 29 de junio de 2017.

32 Se aprueba con la modificación en la pág. 1 línea 43 propuesta por el señor Decano en la
 33 resolución de la petición de Dr. Enrique Cabanilla aclarando que el no solicita apoyo
 34 financiero para ir al evento.

35
 36 2. Comunicaciones

37 2.1 Estudiantes

38 2.2 Docentes

39 2.3 Administrativo - Presupuestario

40 2.4 Empleados y Trabajadores

41 2.5 Posgrado

42
 43 3. Varios

44
 45 2. COMUNICACIONES

46

1 2.1 ESTUDIANTES

2 PETICIÓN DE TERCERA MATRICULA EN LA ASIGNATURA DE BIOLOGÍA
3 APLICADA DE LA SRTA. KARINA JAHZEEL SANI COLUMBA

4 Se conoce la petición de tercera matrícula en la asignatura de Biología Aplicada de la Srta.
5 Karina Jahzeel Sani Columba .

6

7 RESOLUCIÓN

8 Aprobar la petición de Tercera matrícula en la Cátedra de Biología Aplicada de la Srta.
9 Karina Jahzeel Sani Columba, por encontrarse dentro de las excepciones establecidas en
10 los literales a y b del párrafo final del Art. 159 del Estatuto Universitario.

11 2.2 DOCENTES

12 PEDIDO DE COMISIÓN GENERAL DE LA DRA. MARGARITA MEDINA,
13 DIRECTORA ACADÉMICA

14 Se conoce el Oficio N° UCE-DA-2017-1388-O de fecha 03 de julio de 2017, suscrito por la
15 Dra. Margarita Medina Nicolalde, Directora Académica, quien indica lo siguiente:

16 Con el objetivo de brindar un acompañamiento individualizado en los procesos académicos
17 por parte de la Dirección Académica, solicito ser recibida en el Consejo Directivo de la
18 Facultad, para abordar la siguiente temática: Rediseños Curriculares, Procesos de Titulación,
19 Oferta Académica, posibilidad de creación de Carreras Técnicas.

20 RESOLUCIÓN

21 Comunicar a la Dra. Margarita Medina Nicolalde, Directora Académica que será recibida en
22 sesión ordinaria de Consejo Directivo el día jueves 03 de agosto de 2017, a las 11h00, en la
23 Facultad de Ciencias Agrícolas sede CADET- en Tumbaco.

24 DR. JESUS INCA DA A CONOCER EL INFORME DE PRÓRROGA DE FINALIZACIÓN
25 DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CONVOCATORIA 2016-2017
26 OPTADA POR EL CONSEJO DE CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO

27 Se conoce el Oficio 248-DCTE-FCA-2017, de 20 de julio de 2017, suscrito por el Dr. Jesús
28 Inca, Director de Carrera quien da a conocer el informe de cumplimiento DE LA
29 RESOLUCION DE Consejo Directivo de 15 de junio de 2017, relacionada con la prórroga de
30 finalización de los proyectos de investigación de la convocatoria 2016-2017 optada por el
31 Consejo de Carrera de Turismo Ecológico, motivo por el cual de la manera más comedida
32 solicita se dignen aprobar lo actuado por Consejo de Carrera.

33 RESOLUCIÓN

34 Se aprueba la petición, con la observación que se debe corregir el error tipográfico de la
35 fecha.

36 2.3 ADMINISTRATIVO -PRESUPUESTARIO

37 APROBACIÓN PAAP 2017

38 SE conoce el Oficio N°001-FCAP-2017, de fecha 20 de julio de 2017, suscrito por la Ing.
39 Cecilia Jaramillo e Ing. Ana Velastegui, de la Unidad de Planificación de la Facultad, quienes
40 indican que en atención al Oficio 1017-0092 DPYDU, de 13 de julio del 2017, en donde la
41 Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario solicita enviar en versión física y
42 digital:



1 a) Informe de seguimiento de evaluación del PAP 2017 Primer Semestre periodo enero-junio-
2 Matriz de evaluación de ejecución del primer semestre por Facultad y Carrera según las
3 directrices e Instructivo.

4 b) Informe de ejecución presupuestaria.- Ejecución presupuestaria por Facultad (reporte
5 eSIGEF) periodo enero-junio 2017

6 RESOLUCIONES

7 1. Aprobar la Matriz de evaluación de ejecución del primer semestre por Facultad y Carrera.

8 2. Enviar la información solicitada a la Dirección de Planeamiento y Desarrollo Universitario
9 en versión física y digital.

10 3. Solicitar a los señores miembros que remitan sus aportes como alcance a la resolución.

11 ING. HÉCTOR ANDRADE, COORDINADOR DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES
12 DA A CONOCER QUE PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS
13 PREPROFESIONALES DEL PERIODO AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL PRESENTE
14 AÑO SE REQUIERE DE LA COMPRA DE DIFERENTES MATERIALES, INSUMOS Y
15 REACTIVOS QUE SON NECESARIOS PARA LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN DE
16 SEMILLAS, HORTICULTURA Y CULTIVOS DE LA SIERRA Y LABORATORIOS

17 Se conoce N° 002-PP-FCA, de 19 de julio de 2017, suscrito por el Ing. Héctor Andrade,
18 Coordinador de Prácticas de Prácticas Preprofesionales quien da a conocer que para
19 realización de Prácticas preprofesionales del periodo agosto y septiembre del presente año se
20 requiere de la compra de diferentes materiales, insumos y reactivos que son necesarios para
21 las áreas de Producción de semillas, Horticultura y Cultivos de la Sierra; y los Laboratorios de
22 Microbiología, Entomología y Fitogenética. Por lo que se solicita la compra de dichos
23 materiales. De igual, manera se adjunta el presupuesto para las visitas de observación y
24 financiamiento de alimentación para 10 estudiantes que participaran en el módulo de
25 ganadería del Campo Docente Experimental Rumipamba CADER.

26 RESOLUCIÓN

27 Solicitar a los señores Dr. José Vásquez Director de Carrera de Ingeniería Agronómica, Ing.
28 Manuel Pumisacho, Coordinador de Vinculación, e Ing. Héctor Andrade Coordinador de
29 Prácticas Preprofesionales mantengan una reunión para ajustar la propuesta teniendo en
30 cuenta el saldo de la ejecución del presupuesto.

32 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA FACULTAD

33 Se conoce la petición del Dr. Cristian Vasco, Director del Comité Editorial quien solicita se
34 apruebe la conformación del Comité Editorial de la Facultad, así como también se autorice
35 oficialmente el lugar de trabajo en la Oficina de Acreditación para la Dirección de la Revista.

36 RESOLUCIÓN

37 1. Aprobar la petición del Dr. Cristian Vasco, el Comité Editorial de la Facultad de Ciencias
38 Agrícolas queda conformado de la siguiente manera:

39 Xavier Lastra-Turismo Ecológico

40 José Vásquez, Agronomía

41 Darío Cepeda, Posgrado

42 José Espinosa, Miembro Honorario

1 2. Indicar al Dr. Cristian Vasco que se autoriza que su lugar de trabajo para la Dirección de la
2 Revista sea en la oficina de Acreditación, hasta que se dé la redistribución de espacios físicos
3 en la Facultad.

4 APROBACIÓN DE LA NOTA EXPLICATIVA EXPOFERIA AGROECOLÓGICA

5 Se conoce el Memorando UV-FCA-013, suscrito por el Ing. Manuel Pumisacho, Coordinador
6 de Vinculación quien adjunta la nota explicativa de la EXPOFERIA AGROECOLÓGICA
7 2017, a realizarse el 13 de julio de 2017, en el Hall del Teatro Universitario de la Universidad
8 Central del Ecuador, documento que anexa para su aprobación y trámite legal

9 RESOLUCIONES

10 1. Ratificar la aprobación dada por Consejo Directivo en sesión ordinaria de 29 de junio de
11 2017.

12 2. Solicitar que se realice una reunión con el equipo que trabajó en la Feria y que se presente
13 una evaluación desde el punto de vista de la Unidad de Vinculación, este informe debe ser
14 trabajado por el Ing. Nicola Mastrocola con el apoyo de los que crea pertinente y con base de
15 eso se presente el informe para conocimiento en la próxima sesión de Consejo Directivo.

16 APROBACIÓN DEL AJUSTE AL DOCUMENTO DE ARANCELES PARA 17 LABORATORIOS DE QUIMICA DE SUELOS Y NUTRICIÓN ANIMAL

18 Se conoce el Oficio 189-V-FCA, de 10 de junio del 2017, suscrito por el Lcdo. Diego
19 Salazar, Subdecano, quien indica que en atención a la Resolución de Consejo Directivo
20 tomada en sesión ordinaria realizada el 15 de junio de 2017 y comunicada mediante Oficio
21 N°218 CD/FCA, presenta en documento adjunto, los ajustes efectuados al Arancel para
22 Análisis que se realizan en los Laboratorios de la Facultad de Ciencias Agrícolas.

23 RESOLUCIONES

24 1. Aprobar el ajuste a la propuesta de Aranceles.

25 2. Socializar el documento a los señores miembros y responsables de los Laboratorios de
26 Nutrición Animal y Química Agrícolas y Suelos fin de recibir observaciones a la propuesta
27 las mismas que serán incorporadas por la Comisión.

28 3. Remitir el documento final a la Comisión Económica del Honorable Consejo Universitario
29 para el trámite de aprobación correspondiente.

30 ING. RANDON ORTIZ CALLE, DOCENTE DE LA CÀTEDRA DE RIEGOS Y 31 DRENAJES, QUIEN SOLICITA SE VEA LA ALTERNATIVA Y POSIBILIDAD DE 32 INCREMENTAR EL MONTO DEL PROYECTO SEMILLA ASIGNADO

33 Se conoce la comunicación UCE-FCA-IA-012, suscrita por el Ing. Randon Ortiz Calle,
34 docente de la cátedra de Riegos y Drenajes, quien solicita se vea la alternativa y posibilidad
35 de incrementar el monto del proyecto semilla asignado, de 3000 USD a 5000 USD,
36 considerando que para implementar su proyecto de investigación además del equipo mínimo,
37 se requieren de algunos equipos de medición indispensables como tensiómetros y
38 succionadores, así como, la construcción de una pequeña loza de hormigón para instalar el
39 cabezal de riego.

40 RESOLUCIONES

41 1. Los señores docentes que no presenten los presupuestos para sus proyectos tienen que
42 informar la carga horaria que asignó el Director de Carrera.

2. Indicar a los señores docentes que sino presentan la información correspondiente esos recursos serán utilizados en otros proyectos de los que están en marcha o proyectos nuevos.

INFORME SOBRE LA ASISTENCIA DOCENTES REGISTRADA EN EL RELOJ BIOMÉTRICO DURANTE EL PERÍODO DE MARZO A MAYO DEL 2017 PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA Y DE MARZO A JUNIO DE 2017 PARA LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO

Se conoce el Oficio 172-V-FCA, de fecha 21 de julio de 2017, suscrito por el Lcdo. Diego Salazar, quien indica que en atención a lo resuelto en sesión de Consejo Directivo realizada el 18 de mayo de 2017, presenta el informe sobre la asistencia docentes registrada en el reloj biométrico durante el período de marzo a mayo del 2017 para la Carrera de Ingeniería Agronómica y de marzo a junio de 2017 para la Carrera de Turismo Ecológico.

RESOLUCIONES

1. Indicar que los señores docentes deben cumplir con la carga horaria asignada por la Facultad.

2. Solicitar que el informe de registro en el reloj biométrico sea mensual y complementado con la documentación emitida por la Unidades correspondientes, Posgrado, Vinculación, y Comisión de Investigación, y remitir a los señores Directores de Carrera. En materia de investigación se solicita a la Comisión de Investigación que comunique sobre los avances de los proyectos de investigación.

3. Los señores Doctorandos que se encuentran en la Facultad en proceso de investigación deben cumplir la carga horaria global de 40 horas.

4. Se debe crear un mecanismo por parte de la Comisión de Investigación de seguimiento a los proyectos de investigación en las que se establecerá la carga horaria correspondiente.

5. Estos informes deben ser de manera mensual a fin de que el profesor tenga la oportunidad de comunicar su conformidad o inconformidad en el plazo de 8 días.

2.4 EMPLEADOS Y TRABAJADORES

LCDA. VERÓNICA LARA SOLICITA SE ACLARE LA RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE SANTIAGO GUERRERO EN REEMPLAZO DE PATRICIO LÓPEZ COMO GUARDALMACÉN

Se conoce el Oficio N°198-DE-FCA-2017, de fecha 17 de julio de 2017 suscrito por la Lcda. Verónica Lara, Analista Financiero, quien indica que en razón que la Resolución de Consejo Directivo realizada en sesión ordinaria de 06 de abril de 2017 y dada a conocer mediante Oficio 147 CD/FCA, sobre la petición del Sr. López mediante Oficio 044-GG-FCA, solicita se aclare dicha resolución ya que el contenido de esta lleva a tener algunas interpretaciones, y este pedido lo realiza a fin de definir funciones y responsabilidades.

RESOLUCIONES

1. Dejar insubsistente la resolución adoptada en sesión de Consejo Directivo de 06 de abril de 2017.

2. Indicar al Sr. Patricio López, Guardalmacén de la Facultad que el encargo realizado al señor Santiago Guerrero como Guardalmacén es de colaboración como ayudante en sus funciones debido a su situación de salud.

3. Ratificar lo manifestado en Memorando 110D-FCA, de fecha 04 de julio de 2017, suscrito por el señor Decano Ing. Antonio Gaybor en el sentido de que el Sr. Santiago Guerrero

1 cumplirá doble función, la de su nombramiento como Conserje y la de ayuda como
2 Guardalmacén bajo la Dirección de Patricio López, quien es el titular del cargo.

3 REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TURISMO ECOLÓGICO

4 Se conoce el Oficio 238.DCTE –FCA-2017, de fecha 17 de julio de 2017 suscrito por el Dr.
5 Jesús Inca, Director de Carrera quien solicita lo siguiente:

6 1. En cumplimiento a la Resolución de Consejo Directivo con Oficio 224CD/FCS, de fecha
7 03 de julio de 2017, remite el documento y presentación del Rediseño Curricular de la Carrera
8 de Turismo Ecológico, para la exposición en la próxima reunión de Consejo Directivo de la
9 Facultad de Ciencias Agrícolas

10 2. Se sirvan recibir en comisión general al Dr. Xavier Lastra, Presidente de la Comisión de
11 Rediseño Curricular de la Carrera de Turismo Ecológico, para que realice la exposición del
12 Rediseño Curricular.

13 RESOLUCIONES

14 1. Dar por conocido el documento.

15 2. Extender una felicitación a los señores miembros de Consejo de Carrera y a los señores
16 docentes de la Carrera de Turismo Ecológico que colaboraron en tan plausible trabajo.

17 2.5 POSGRADO

18

19 DR. DARIO CEPEDA SOLICITA SE AUTORICE CAMBIO DE DOCENTE PARA QUE
20 DICTE EL MÓDULO REPRIMARIZACIÓN ECONÓMICA Y DESPOJO DEL AGUA

21 Se conoce el informe verbal presentado por el Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de
22 Posgrado quien indica que hay dificultades en la contratación del profesor Carlos Jara, por
23 cuanto se conoció que se encuentra con un problema de salud y tuvo que ser hospitalizado,
24 quien iba a dictar el módulo de Reprimarización Económica y Despojo del agua el día 07 de
25 agosto de 2017, en el I Programa de Maestría en Gestión Integrada en Recursos Hídricos Y
26 Riego, por esta razón solicita se autorice buscar el reemplazo correspondiente y de ser el caso
27 se contrate al profesor Mario Pérez de Cali como primera opción u otros que consten en el
28 listado aprobado anteriormente aprobado por Consejo Directivo.

29 RESOLUCIÓN

30 Aprobar la petición del Dr. Darío Cepeda, Director de Consejo de Posgrado.

31 3. VARIOS

32 -Dr. Jesús Inca solicita se autorice al señor Decano aprobar las peticiones de terceras
33 matrículas de los señores estudiantes que presenten posterior a la fecha de esta reunión.

34 Resolución

35 -El señor Decano indica que las peticiones que se presenten serán tratadas en la sesión de 03
36 de agosto de 2017, y se presenten los informes correspondientes por parte de los Directores de
37 Carrera y Secretaria Abogada.

38 -Dr. José Vásquez solicita se autorice a los señores docentes que deseen colaborar en las
39 prácticas preprofesionales en el periodo de vacaciones.

40 Resolución

41 -El Señor Decano indica que este aspecto ya se acordó en una reunión con los señores
42 docentes, y en cuanto a la redistribución de los tiempos no hay problema siempre y cuando se
43 haga un acuerdo previo con los docentes.

1 -Señor Decano solicita a los Directores de Carrera que presenten el 03 de agosto de 2017 una
2 propuesta para la implementación de un plan de trabajo para las 5 semanas comprendidas
3 entre la última semana de agosto y la última semana de septiembre, previas al inicio del
4 próximo semestre. Establecer un programa de trabajo para el periodo del 25 de agosto al 30 de
5 septiembre.

6 -Dra. Martha Fajardo solicita se apruebe el Convenio con la Universidad de Chapingo por
7 cuanto solo se recibieron hasta el día martes las observaciones del señor Subdecano.

8 Resolución

9 -Se aprueba en última instancia el trámite de suscripción del Convenio con la Universidad de
10 Chapingo.

11 -Señor Decano solicita a la Dra. Martha Fajardo y al Dr. Darío Cepeda que presenten la
12 propuesta de Convenio con la Universidad de la Plata.

13 -Señor Decano indica que existen varias resoluciones de Consejo Directivo que deben ser
14 implementadas y señala que son de estricto cumplimiento todas las resoluciones adoptadas
15 por Consejo Directivo.

16 Resoluciones

17 -Señor Decano solicita a la comisión que presente el Modelo de Gestión para los laboratorios;
18 se integra a la Comisión el Ing. Arnulfo Portilla.

19 -Señor Decano solicita a la comisión de investigación que presente una propuesta de un nuevo
20 programa de investigación para el próximo semestre. Y que los proyectos de investigación
21 tengan un enfoque donde se privilegien los proyectos colectivos.

22 -Señor Decano indica que en virtud de que la Revista Siembra ha tenido mucho éxito se debe
23 elaborar un formato para procedimiento y normativa de la revista.


24 Resolución

25 1. Consejo Directivo solicita al Comité Editorial de la Revista Siembra que presente la
26 normativa para el funcionamiento de la revista con el formato para calificar los artículos.

27 2. Los Consejos Editoriales deben dar paso a la renovación permanente para que otros
28 docentes puedan participar en estos procesos.

29 3. El señor Decano Ing. Antonio Gaybor, aclara que en cuanto a la conformación del Comité
30 Editorial

31 se resolvió que queda designado el Director de la Revista Siembra y los miembros del Comité
32 editorial por el periodo de dos años y solicita a la Carrera de Turismo Ecológico ir perfilando
33 una revista como parte de su identidad y fuerza a la Carrera.

34
35
36
37
38 
39 Ing. Antonio Gaybor S.
40 Decano

34
35
36
37
38 
39 Dra. Martha Fajardo A.
40 Secretaria Abogada

41
42 Se termina la sesión a las 13h54.

43 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

44